DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	002 DEL 06 DE ENERO DE 2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	**Nit. /c.c.**	1.121.949.629
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**c.c.**	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	**c.c.**	17.334.963
Objeto: (Transcribir del contrato)			
Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Asamblea Departamental del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	**Veintiséis millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($26.400.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (06) meses.		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	08/01/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	07/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
Adición y Prorroga	$13.200.000	03/07/2026	Tres (3) meses
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	Nueve (9) meses	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	07/10/2026
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**Treinta y nueve millones seiscientos mil pesos m/cte. ($39.600.000)**		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO. Una vez legalizado el presente contrato, se efectuarán pagos mensuales por un valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000),** por un término de seis (06) meses contados a partir del acta de inicio, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	Contrato 002 de enero 06 de 2026 RP 32 de fecha 06 de enero de 2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	01-2.1.2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Veintiséis millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($26.400.000)**				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	Contrato 002 de enero 06 de 2026 RP 6813 de fecha 03 de julio de 2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	01-2.1.2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Trece millones doscientos mil pesos m/cte. ($13.200.000)**				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

OBLIGACIONES GENERALES

1.Responder por la seguridad de los elementos, documentos y registros de carácter manual o electrónico que le sean asignados.
2.Tener la discreción absoluta y reserva sobre los asuntos confidenciales que se tramitan en la Corporación
3.Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
4.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
5.El contratista dentro del valor del contrato debe garantizar los gastos de trasporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
6.Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y Riesgos profesionales) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato por dichos conceptos expedido por la respectiva entidad de seguridad social y el soporte de pago durante la ejecución del contrato.
7.Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo a la gestión a la Asamblea Departamental del Meta, y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
8.Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
9.Entregar al supervisor informe mensual de actividades.
10.El contratista debe demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
11.Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) en los términos señalados en la Ley.
12.Entregar en medio magnético al correo electrónico que disponga la corporación todos los documentos necesarios para publicación en SIA OBSERVA y SECOP II previo al giro de cada cuenta de cobro a partir del primer pago.
13.Cumplir con las actividades enumeradas en la cláusula primera de este contrato.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1.Apoyar la elaboración de documentos contractuales, así como el proceso de contratación de acuerdo con el marco legal aplicable a la corporación.
2.Proyectar los documentos que le sean requeridos para dar respuesta a; derechos de petición, quejas o reclamos, tutelas y demás que sean requeridos.
3.Apoyar el proceso de seguimiento a los procesos jurídicos actuales y futuros que involucran a la corporación.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: "ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 002 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."
CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DE LA ADICIÓN: El valor de la presente adición de acuerdo al presupuesto oficial estimado será de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (13.200.000)**, discriminados como se muestra a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR TOTAL
1	**ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 002 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."**	Meses	3 MESES	$13.200.000 $ ----------
VALOR SUBTOTAL				$13.200.000

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.099.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

AIU ___% o IVA ___%	$ ----------
VALOR TOTAL	**$13.200.000**

CLAUSULA TERCERA. TERMINO DE PRORROGA: El término que se procede adicionar al Contrato No. 002 de 2026, es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de finalización del contrato inicial. **CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO DE LA ADICION:** el valor adicionado al presente contrato, será cancelado de la siguiente forma: Tres (3) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) por el término de tres (3) meses contados a partir del día siguiente al termino de finalización inicial del contrato, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización. **CLAUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. 002 de enero de 2026, no modificadas por la presente adición y/o prorroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad. **CLAUSULA SEXTA -DOCUMENTOS**: Hacen parte del presente 1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2) Oficio del supervisor solicitud de Adición de fecha tres (03) de julio de 2026, 3) documentos que se generen durante el desarrollo del contrato. **CLAUSULA SEPTIMA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente adición y/o prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes y se inicia el día siguiente al vencimiento inicial del contrato y sus adiciones.

Periodo de Pago:	Del	08/08/2026		Al	07/09/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	8

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($4.400.000).**

No. R.P. A Afectar	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
6813	01 – 2.1.2.02.02.009 – 20	Funcionamiento	$4.400.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$4.400.000**

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
Municipio de Villavicencio – Departamento del Meta	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
Villavicencio	$4.400.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	**$4.400.000**

*Incluir filas adicionales si se requiere.
**Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva).
***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**N/A**
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Concepto	Valor Facturado	% Contrato Facturado	Saldo Contrato	Amortización Anticipo	% Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A
**Inserte filas si requiere

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
Primer Pago	08/01/2026	07/02/2026	$4.400.000	16.67%
Segundo Pago	08/02/2026	07/03/2026	$4.400.000	16.67%
Tercer Pago	08/03/2026	07/04/2026	$4.400.000	16.67%
Cuarto Pago	08/04/2026	07/05/2026	$4.400.000	16,67%
Quinto Pago	08/05/2026	07/06/2026	$4.400.000	16,67%
Sexto Pago	08/06/2026	07/07/2026	$4.400.000	16.65%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	$0	0%
Valor Total del Contrato Inicial	**08/01/2026**	**07/07/2026**	**$26.400.000**	**100%**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
Séptimo pago	08/07/2026	07/08/2026	$4.400.000	33,33%
Octavo pago Autorizado en el presente informe	08/08/2026	07/09/2026	$4.400.000	33,33%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	08/09/2026	07/10/2026	$4.400.000	33,34%
Valor Total de la Adición	**08/07/2026**	**07/10/2026**	**$13.200.000**	**100%**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$39.600.000**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	AGOSTO- 2026
Número de Planilla	9509880864
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.760.000
Valor pagado a SALUD	$220.000
Valor pagado a PENSIÓN	$281.600
Valor pagado a ARL	$9.200
Valor pagado a FSP	N/A
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago	
**Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A	

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	**JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO**
Cargo:	Secretario General de la Asamblea Departamental del Meta
	Supervisor

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	6

Villavicencio, 08/09/2026

Doctor(a):
LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Presidente
Asamblea Departamental del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	002 del 06 de enero de 2026		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	32 del 06 de enero de 2026 6813 del 03 de julio de 2026		
Contratista:	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	NIT/C.C.	1.121.949.629
Representante Legal:	N/A	C.C.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	C.C.	17.334.963
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Clausula Novena del Contrato 002 del 06 de enero de 2026		
Objeto: "prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Asamblea Departamental del Meta".			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veintiséis millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($ 26.400.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (6) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	08/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	07/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
Adición y prorroga	$13.200.000	03/07/2026	Tres (03) meses
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	Nueve (09) meses	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	07/10/2026
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	**Treinta y nueve millones seiscientos mil pesos m/cte. ($39.600.000)**		

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	08/08/2026		Al	07/09/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	8

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($4.400.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. N/A de N/A por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Entrega de la documentación precontractual y contractual en SIA Observa (evidencia de sello en el acta de inicio)			X
Entrega de los documentos para pagos parciales en SIA Observa (evidencia del sello del reconocimiento y pago)			X
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales			X

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

Periodo evaluado: 08 de agosto al 07 de septiembre de 2026

1.Apoyar la elaboración de documentos contractuales, así como el proceso de contratación de acuerdo con el marco legal aplicable a la corporación.

La contratista en cumplimiento de la presente obligación llevo a cabo las siguientes actividades:

1.Proyecto junto a la Cps Tatiana Ramírez los documentos precontractuales y contractuales requeridos para poner en ejecución los Contratos No. 044,046,047.048,049,050,051,052, como evidencia aporto pantallazo de las carpetas digitales y registro en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
2.Reviso junto a la funcionaria Erika Mora los documentos requeridos para el pago de los contratos que se encuentran en ejecución en la Corporación durante la vigencia 2026, además junto a las CPS Tatiana Ramírez y Daniela Alfonso aprobó los pagos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II; como evidencia aporto fotografías de ella.

3.Apoyo a los supervisores de los Contratos de Prestación de Servicios que se encuentran en ejecución con la finalidad de verificar que se cargue correctamente la documentación por ellos generada, como evidencia aporto pantallazo de la aprobación de un pago con los documentos cargados.

2.Proyectar los documentos que le sean requeridos para dar respuesta a; derechos de petición, quejas o reclamos, tutelas y demás que sean requeridos.

La contratista en aras de dar cumplimiento a esta obligación junto a la profesional Tatiana Ramírez, proyecté y envié las contestaciones de dieciocho (18) peticiones, una (1) tutela, diez (10) oficios y dos (2) requerimientos, cada una de ellas fue remitida al correo electrónico oficial de la Corporación; desde el cual se remiten las contestaciones, e igualmente entrego a la funcionaria María Stella Robayo, la petición original y sus anexos, como evidencia aporto pantallazo de la bitácora de seguimiento.

3.Apoyar el proceso de seguimiento a los procesos jurídicos actuales y futuros que involucran a la corporación.

La presente obligación fue ejecutada por la contratista y la Cps Angie Olaya a través de la revisión semanal de los procesos externos en los que actúa como parte la Asamblea Departamental del Meta, observado cambios en seis (06) procesos; así mismo se dejó rastro de las modificaciones en la bitácora de seguimiento de los aludidos procesos, como evidencia aporto pantallazo de los cambios en la bitácora.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	**Jorge Eliecer Parrado Guerrero**
Cargo:	Secretario General de la Asamblea Departamental del Meta
	Supervisor